

## **El ministro de Educación, Cultura y Deporte anuncia la puesta en marcha de un Plan Integral de Fomento de la Lectura**

En la Comisión de Cultura del Senado  
Nota de Prensa

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Iñigo Méndez de Vigo, ha anunciado hoy la puesta en marcha de un Plan Integral de Fomento de la Lectura, cuyo objetivo principal sea incrementar los índices de lectura y comprensión lectora. “La lectura es una herramienta clave para el acceso a la cultura y para la formación”, ha explicado el Ministro.

Méndez de Vigo ha hecho estas declaraciones en su comparecencia de hoy en la Comisión de Cultura del Senado, realizada a petición propia para presentar las líneas generales de la política que va a desarrollar en lo que queda de legislatura.

El punto de partida de este Plan Integral es el que se aprobó en 2001. En alusiones al mismo, el ministro ha invitado a las fuerzas políticas, al sector, así como a las instituciones culturales y educativas “a participar activamente en la elaboración de esta actualización del Plan, para que logremos reforzar los hábitos de lectura entre los sectores de jóvenes con mayores tasas de abandono escolar, y como medida de fomento de nuestra primera industria cultural”.

Concienciación contra la piratería en Internet desde la escuela “No debe haber tolerancia ni permisividad con la piratería”, ha manifestado Méndez de Vigo. “La lucha contra la piratería la asumo como un tema educativo –debemos concienciar a nuestros jóvenes desde la escuela- y como un compromiso social”.

Sobre la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, el titular de la cartera de Cultura ha enfatizado que “se trata de una reforma parcial, que aborda los asuntos más urgentes y deja definido el camino para que ahora continuemos con los más importantes, que tienen mucho que ver con el debate que se produce en la Unión Europea”. Todas las decisiones que se adopten en este campo tendrán que ver con los avances de la Comisión Europea en materia de Propiedad Intelectual.

El Ministro ha anunciado que está trabajando para que con carácter prioritario se aprueben los desarrollos reglamentarios vinculados a la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual. Estos son: el Real Decreto que regula la composición y procedimientos para el ejercicio de las funciones de la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual; el Real Decreto por el que se regula la búsqueda diligente de obras huérfanas y el fin de su condición como tales; y la Orden Ministerial de metodología para la determinación de las tarifas generales para la remuneración por la utilización del repertorio de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte también se ha comprometido a culminar cuanto antes el desarrollo reglamentario del nuevo modelo de financiación del cine español que permitirá “una mayor transparencia en la gestión de las ayudas” y facilitar la inversión privada a través de la reforma de los

incentivos fiscales que afectan a la producción cinematográfica.

Otro de los asuntos sobre los que ha querido pronunciarse el ministro ha sido el IVA cultural. “En la medida en que la evolución de los ingresos públicos permita sentar las bases de una recuperación económica estable y duradera, confío en que podamos seguir, también en este sector, la línea general de las reducciones impositivas que ha emprendido el Gobierno”, ha señalado Íñigo Méndez de Vigo.

Marca España Igualmente ha manifestado su compromiso para que la cultura tenga un mayor protagonismo en la Marca España, contribuyendo a una imagen de España “identificable a través de la riqueza y cuidado de nuestro patrimonio histórico y de nuestra capacidad artística e intelectual contemporánea”. España es “un país que, por ejemplo, debe valerse de su liderazgo en gastronomía y en turismo para vincular estas actividades al ámbito de la cultura”.

Este compromiso se materializará con “la construcción de la imagen global de nuestro país en los escenarios internacionales” y fundamentalmente en el continente americano “porque nos va en ello el futuro de la herencia que compartimos”, pero sin olvidar “la búsqueda de nuevos escenarios en los que desplegar el potencial de nuestra cultura y de nuestra Marca”.

El Ministro ha remarcado que la aportación de su cartera a la Marca España se desarrollará a través de “una acción estratégica que implique a todas las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales junto a la sociedad civil, creadores, intelectuales, entidades e instituciones y organismos, para influir de manera positiva en la percepción de España, de la cultura española y en español”.

#### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Literatura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>